



Advertencia proletaria

Muy eficazmente recomendamos a todos los obreros que se fijen en cuanto determina la legislación social.

Ningún obrero puede percibir menos jornal del percibido hasta octubre. Quien se halle en cualquier caso que sanciona las bases de trabajo aprobadas por el Ministerio, recurrirá a los Jurados Mixtos.

Ahora, si no se conocen derechos proletarios ya legislados y falta hombría para denunciarlos, entonces no hay que hablar.

En Santander —continúa diciéndonos el señor Iglesias— comenzó los trabajos preparatorios para llegar a la formación del Patronato de Homenaje a la Vejez este Instituto, el año 1927, logrando, por tanto, el siguiente, o sea el 1928 poner en práctica tan plausible obra, siendo sus principales componentes el Instituto Nacional de Previsión, la Caja Colaboradora y el Monte de Piedad también, los que hasta la fecha son los que mayores aportaciones han hecho, y siguen haciendo, destinadas a este fin.

EN SANTANDER DIO COMIENZO ESTA OBRA EL AÑO 1928

En Santander —continúa diciéndonos el señor Iglesias— comenzó los trabajos preparatorios para llegar a la formación del Patronato de Homenaje a la Vejez este Instituto, el año 1927, logrando, por tanto, el siguiente, o sea el 1928 poner en práctica tan plausible obra, siendo sus principales componentes el Instituto Nacional de Previsión, la Caja Colaboradora y el Monte de Piedad también, los que hasta la fecha son los que mayores aportaciones han hecho, y siguen haciendo, destinadas a este fin.

LO QUE NECESITAN LOS ANCIANOS PARA PARTICIPAR DE ESTOS BENEFICIOS

Para que los ancianos residentes en Santander y su provincia puedan disfrutar de las pensiones que el Patronato señala, es necesario que los solicitantes excedan de los setenta y cinco años, y que, además, carezcan de todo recurso económico personal, pues es criterio de este Patronato acudir en primer lugar en auxilio de aquellos que se encuentren más necesitados, bien por dolencias, o calamidades que sufran.

A los ancianos que deseen inscribirse para disfrutar de los beneficios de las pensiones que se les conceden, los documentos que precisan con tal fin les serán concedidos gratuitamente, y una vez entregados al Comité permanente, son clasificados por riguroso turno de llegada, haciéndose después la oportuna relación por edades, de mayor a menor.

Con la presentación de los documentos necesarios, se redacta la ficha del solicitante, y a continuación dos o tres miembros del Comité permanente —siempre integrado por la representación obrera, a quien acompañan el director de la Caja de Ahorros y del Monte de Piedad— visitan el domicilio del solicitante, donde comprueban si son ciertas o no las

cosas que en favor de su solicitud consigna, pues el Patronato, en este sentido, obra con extraordinario rigor a fin de evitar cualquier abuso.

El Patronato consigna a cuantos ancianos puede, pensiones vitalicias o temporales, prefiriendo las primeras para los de más edad, y reservándose las segundas para los que les siguen en años.

El número de pensiones vitalicias del pasado año se elevó al de 19, y el de las temporales concedidas ascendió a 47.

Entre los pensionados del año actual había dos ancianitas que han fallecido y que contaban ciento tres y ciento un años, respectivamente.

Observado el fichero que obra en la Caja Colaboradora de nuestra ciudad, advertimos que las mujeres son en nuestra provincia las que alcanzan mayor edad, y en doble proporción que los hombres.

ESTE AÑO HAN SIDO PRESENTADAS 352 SOLICITUDES

Para aspirar a los beneficios de este Homenaje a la Vejez se han presentado este año 352 solicitudes de ancianos residentes en la capital y provincia, resultando la de mayor edad la correspondiente a una viejecita que cuenta en su haber noventa y un años.

El Instituto Nacional de Previsión y la Caja Colaboradora son los que más directamente contribuyen al sostenimiento, de este homenaje a los ancianos.

No son grandes las cantidades que a tal fin se destinan, pero es que también es necesaria la aportación de otras entidades, que pudiéndolo hacer y de manera desahogada, se limitan a enviar cantidades extremadamente reducidas.

El pasado año, el Instituto Nacional de Previsión destinó a tal fin 10.122,28 pesetas, y la Caja Colaboradora 15.837,14 pesetas, en tanto lo recaudado por Varios, y en cuyo capítulo figuran Ayuntamientos, Diputación, entidades bancarias, corporaciones oficiales, entidades particula-

T. S. H. Programa para hoy, jueves ESPAÑA

MADRID.—E. A. J.-7. 274 metros, 8 kilovatios, 1.095 kilociclos. A las 18,00.—Sexteto de Unión Radio. A las 18,30.—Jueves infantiles de Unión Radio (variedades).

A las 20,15.—Premios del concurso de canto. Actuación de Marceliana G. Blasco. A las 21,00.—"El caballero de la rosa", ópera de Strauss, transmitida desde el Gran Teatro del Liceo, de Barcelona.

BARCELONA.—3774 metros. 795 kilociclos. A las 20,00.—Programa de discos selectos. A las 21,00.—Transmisión de la ópera que se representa en el Gran Teatro del Liceo.

EXTRANJERO

MOSCU.—202,6 m., 1.714 k. c. A las 22,05.—Emisión española. VARSOVIA.—1.415 metros, 120 k. w. 1.195 k. c.

A las 19,00.—Música popular. A las 20,00.—Concierto de música popular polaca.

A las 21,35.—Música de baile. OSLO.—1.186 metros, 60 k. w., 253 k. c. A las 19,00.—Recital de piano.

A las 21,15.—Concierto recreativo. BUDAPEST.—549, 5 metros, 120 k. w. 546 k. c.

A las 18,30.—Retransmisión desde la Ópera Real Húngara.

A las 22,30.—Música de baile. STUTTGART.—522,6 m., 100 k. w., 574 k. c.

A las 20,15.—Concierto de Franz Schubert.

BRUSELAS.—483,9 m. 15 k. w. 620 k. c. A las 20,00.—Orquesta de género.

A las 21,15.—Concierto de radio orquesta. PRAGA.—470,2 metros, 120 k. w. 628 k. c.

A las 19,15.—Sonata para violín y piano. A las 21,15.—Concierto orquestal.

MANCHESTER (Norte Regional).—A las 19,30, concierto coral e instrumental. ESTOCOLMO.—A las 18,45, canciones.

A las 19,30.—Concierto coral. ROMA.—420,8 metros, 50 k. w., 713 k. c. A las 19,45.—"La Gioconda", ópera de Ponchielli.

LEIPZIG.—A las 19,00, selección de óperas.

MILAN.—368,6 m., 50 k. w., 814 k. c. A las 19,45.—"Don Pasquale", ópera, de Donizetti.



Un bebé...

Harina Lacteada Nestlé (antirraquítica), alimento completo, rico en vitaminas y sales minerales, le suministrará abundantes fuerzas de reserva para todas las exigencias orgánicas de su estado, contribuyendo al fácil y normal desarrollo del hijito que con tanta ilusión espera



Ahora se ha puesto a la venta un nuevo tamaño de botes de Harina Lacteada Nestlé, llamado "bote degustación". Pida uno gratis a Sociedad Nestlé, Via Laguarda, 41, Barcelona, (Sección HA 78).

Con extractos de aceite de hígado de bacalao, sin olor ni sabor

Campeonato Nacional de Liga Racing - Donostia EL DOMINGO, A LAS TRES

«LA REGION» EN TORRELAVEGA

Mirador.- ¿Es posible? Los presos sociales. Clínica de urgencia.- Pro REGION

¿SERA POSIBLE? ... Y dicen que se va a publicar un decreto-ley ordenando el armamento los equipos de guardias municipales. No creemos que se llegue a un acuerdo firme en lo que al armamento de estos empleados, exclusivamente urbanos municipales se refiere; y no creemos, porque es de sentido común que la policía urbana no necesita armas para el ejercicio de sus funciones, claramente definidas. Porque sinceramente creemos que armar estos Cuerpos, cuyo objeto es exclusivamente municipal, será desviarlos de fines para que están creados.

LOS PRESOS SOCIALES En nuestra ciudad, y con objeto de visitar a los presos sociales, detenidos con motivo del pasado movimiento, han estado hoy el diputado socialista Antonio Ramos y el abogado santanderino Roberto Alvarez.

En la mañana de hoy se efectuó un traslado de presos desde la cárcel de partido a los bajos del Ayuntamiento, habilitados para este objeto. A última hora de la tarde ha sido puesto en libertad el convecino Amancio Ceballos, últimamente detenido, y que se hallaba en el Depósito municipal. Enhorabuena.

CLINICA DE URGENCIA Por el practicante de turno en este be- ATENEO POPULAR

La conferencia anunciada ayer, de don Santiago Ormaechea, para hoy, jueves, se celebrará el día 6 del próximo diciembre, siendo la de hoy, jueves, a cargo del conocido crítico musical don José Domingo Samperio, quien disertará sobre el interesante tema "Juan Sebastián Bach y sus predecesores". El acto comenzará a las siete y media de la noche, y será acompañado de ilustraciones musicales.

néfico establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos: Andrés Rubio, de quince años, de Ganzo, que presentaba una herida contusa en el mentón. Casual. Pedro Jubete, de trece años, de Sierrapando, herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha. Casual.

PRO "REGION" A los donativos publicados anteriormente, hemos de añadir estos, últimamente recibidos, de los siguientes amigos de LA REGION: Cándido Galarza, 5 pesetas; Samuel, 1; Quintanilla, 0,50; Cecilio Román, 0,50. Suma total, 62 pesetas. Sigue recogiendo donativos nuestro corresponsal en Torrelavega. Gómez Peláez.

Cupón beneficio de los ciegos de Santander

So teo del día 28 de noviembre.—Ha correspondido el premio mayor de 25 pesetas, al número 2. Los premios de dos pesetas corresponden a los nueve números restantes, o sean: 102, 202, 302, 402, 502, 602, 702, 802 y 902. Los sorteos se verificarán en Becedo, 5, entresuelo, a las siete de la tarde.

Señorita: Puede usted ser artista Sólo con acudir al estudio de Variedades "MONTFERRER" ATARAZANAS, 17, 1.º Enseñanza gratis (Horas de 4 a 8 tarde)

IZQUIERDA REPUBLICANA Suscripción pro familias de los presos Recibido en la Redacción de LA REGION: Un simpatizante de Ca bezón de la Sal, 5,00; Eulalia Rodríguez, 2,50; una madre, 0,50; Josefa Grjuela, 2,00. Recibido en la Redacción de LA REGION por los presos de la cárcel: Feliciano Leiza, 2,50; Angel Escobio Andraca, 5,00; Jose Ballesteros Rueda, 2,50; José Montero Rodelgo, 5,00; Pedro Pérez Ruiz, 2,00; Manuel V. Martínez Cruz, 1,00. Enfermería: Aquilino Zubillaga, 5,00; Pedro Portilla, 2,00; Pablo Serna, 3,00; Clemente de Goya, 0,50; X. X., 0,50. Tercera brigada: Basilio Castro, 0,25; Basilio García, 0,25; Feliciano Castillo, 0,25; Aurelio Miranda, 0,25; Domingo Gutiérrez, 0,25; Fidel Cabello, 0,25; Joaquín Gutiérrez, 0,25; Eusebio Peña, 0,25; Angel Sáiz, 0,25; Angel García, 0,25; José Ortolochipi, 0,25; Marcelino Martínez, 0,25; Ignacio Goenaga, 0,25; Lucía Sáez, 0,25; Constantino García, 0,25; Matías Avioiti, 0,25; Primitivo López, 0,25; Gustavo Gutiérrez, 0,25; José Grima, 0,25; Luis Manzano, 0,25; Francisco Pérez, 0,25; Jaime Más, 0,25; Luis Alvarez, 0,25; Pedro L., 0,25; Emilio García, 0,25; Santiago Cabeza, 0,25; Manuel López, 0,25; Antonio Escobedo, 0,25; Florencio Abad, 0,25; Bernardo Riego, 0,25; Florencio Fernández, 0,25; Manuel Fernández, 0,25. Suma en total, 47,00 pesetas. Segunda lista: Recibido en la Redacción de LA REGION: Un simpatizante, 5,00; Yo no he sido, 5,00; Los niños del barrio de Maliaño, Manolita Vayas, Celedonio Gonzalo Vargas, Joaquín Gonzalo Vargas, Fermín Gonzalo Vargas, Santiago Gutiérrez, Cipriano Muñoz, Antonio Fernández, Juan José Larrea, José Andrés Larrea y Leonardo A., se nos acercaron ayer para hacernos entrega de 5,00 pesetas, que entre ellos habían recaudado; Isabelita Castro, 2,00; un simpatizante, 1,00. Suma en total la segunda lista, 18,00 pesetas.

CAFE CANTABRO BURGOS, 1 Teléfono, 36,57 El predilecto de las familias. Café expres, Licores de las mejores marcas. Hoy, jueves, despedida de GOYITA ALBENIZ Grandiosos éxitos de Conchita Sevilla y Gloria Moncalvillo Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

res, etc., sólo lograron reunir pesetas 9.035,45, y entre las escuelas de la capital y provincia sólo fueron obtenidas 214,70 pesetas, reuniéndose un total de 35.209,57 pesetas, con lo que se costearon pensiones a sesenta y seis ancianos. Es triste pensar que de las trescientas cincuenta solicitudes que tienen presentadas los ancianos para la obtención de una peseta diaria, sólo puedan ser atendidas una mínima parte de ellas, y es doloroso que todas aquellas entidades que económicamente se desenvuelven con cierto desahago sólo destinen a tan filantrópico fin cantidades exiguas. Es igualmente doloroso que entre los niños de las escuelas no se haga una activa propaganda destinada a este homenaje... ¡Si cada niño que en la Montaña va a la escuela hiciera un donativo de diez céntimos, cuántos miles de pesetas podrían ser destinadas a tan humanitario fin! Es necesario que todos los montañeses, ya que sentimos orgullo al hacer alarde de titularnos altruistas generosos, contribuyamos con una cuota, por modesta que sea, para honrar como debemos los últimos días de los ancianos.

LONDRES.—342,1 metros. 50 k. w., 877 k. c. (Regional). A las 19,15.—Alfredo Campoli y su orquesta. A las 20,45.—Orquesta de la B. B. C. A las 22,10.—Música de baile. TOULOUSE.—335,2 metros, 10 k. w. 895 k. c. A las 19,15.—Concierto de trompas de caza. A las 20,15.—Concierto orquestal. A las 21,00.—"El barbero de Sevilla", ópera de Rossini. A las 23,15.—Música militar. Fachadas sin pintar, canalones averiados, casas sin servicio higiénico, abundan en Santander. Obligando a realizar estas obras, pueden encontrar pan muchos hogares.

HA EMPEZADO una formidable liquidación de cortes de abrigo para señora, en EL PISO, Plaza Vieja, 6, 1.º

Bar "El Colmao" CUESTA, 3. Teléfono, 14-77 Abierto día y noche Especialidad en tapas variadas a elegir :- Comidas y meriendas económicas, especialidad de la Casa. Reservados independientes Callos a la española y caracoles, diariamente.

Gran Kursaal LA TIERRUCA Segismundo Moret, número 7 TELEFONO, [35-32] Jueves, 29 de noviembre de 1934 TRES ESTUPENDISIMOS EXITOS, TRES Encarnita Montenegro Teresita Martín Melina Romero Guapa Canzonetista Estrella de Baile Verdadera Estrella del Arte Frívolo Nuevas bailarinas de Salon TODOS LOS DIAS SUPERTANGO, DE DOCE Y MEDIA EN ADELANTE Todos los días sesión a las 7 1/2 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche.—Domingos y festivos a las 7 tarde

**Santander debe contribuir con sus monedas a mitigar la situación angustiosa de las familias de los detenidos. Los niños no tienen culpa de las conmociones sociales. Una moneda de diez céntimos no descompone el presupuesto del hogar.**

Se han confirmado los temores campesinos sobre el Tratado de Holanda. A partir de ayer los intereses montañoses sufrirán terrible merma. ¿Qué nos dice ahora el celo agrario de los cinco diputados de-rechistas que prometieron no sólo mirar por los intereses generales sino por el de los campesinos como era su apellido electoral?

Para el preso, amigo o adversario, tuvimos siempre una preocupación. Afectos y obligaciones quedó en la calle.

¿Qué hombre culto, sensible se atreve al abandono de estos recluidos? ¿Qué política olvida a los niños y mujeres de estos presos? Dignifica al hombre descarriado si éste halla un recuerdo económico para los presos.

¡Acordaros de miles de niños desamparados.

**Fachadas sin pintar, canchales averiados, casas sin servicio higiénico, abundan en Santander. Obligando a realizar estas obras, pueden encontrar pan muchos hogares.**

**La Igualdad**  
Cooperativa Obrera Alpargatera  
Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca **LA IGUALDAD**  
DESPACHO:  
Calle Segismundo Moret, 17, bajo.  
Domicilio social: Casa del Pueblo

**"La Maruca"**  
CASTILLA, 12  
(Frente a la Fábrica de Maderas)  
Especialidad en meriendas de encargo y comidas económicas.  
Todos los días menú variado.  
Callos sábados y días festivos  
**LAZARO MARTINEZ, propietario.**  
TELEFONO, 28-40

**SIN-FIN**  
MANUFACTURAS DE ROPA  
SANTANDER

vestirá bien y economizará dinero

CASIMIRO SAJNZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO 3550  
SANTANDER

**Se vende papel viejo por arrobas, en la administración de este periódico**

Cooperativa Obrera Alpargatera

**La Igualdad**

Trabajador: pide siempre a tu tendero alpargatas marca

**LA IGUALDAD**

**DESPACHO:**

Calle Segismundo Moret, 17, bajo.

Domicilio social: CASA DEL PUEBLO

El invierno se cierne sobre millares de hogares con la angustia del hambre.

El Ayuntamiento debe realizar obras para mitigar el paro.

Que se construyan edificios escolares.

**Forasteros:**  
Comed frente a Estación Cantábrica  
«Marina Montañesa»  
**AMADO VEGA**



**Santona**

**CANTERA**

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones  
Colocación de Antenas para Radio

SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.  
Teléfono, 36-43 SANTANDER

**ANIS DE LA ASTURIANA**

Representante

**Don Gregorio Cisneros Moro**

Floranés, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El viejo pleito de los Ayuntamientos vascos

Manifestaciones del diputado socialista señor Bugeda, sobre el fallo de la Audiencia territorial de Burgos

BURGOS. — Los periodistas, una vez que hubo concluido la vista de la causa seguida contra los concejales del Ayuntamiento bilbaíno, creyeron pertinente hacer algunas preguntas al defensor de varios de los concejales procesados, y diputado socialista, señor Bugeda, el cual contestando a las preguntas que le fueron hechas, dijo:

—El problema jurídico planteado en Burgos es del máximo interés. Ni los resultandos de la sentencia, ni los fundamentos jurídicos de la misma los conozco. Sólo se nos leyó la parte dispositiva de ésta; pero estimo que en la actitud del Ayuntamiento de Bilbao no hay materia delictiva alguna.

Según manifiestan las autoridades policíacas, se espera de un momento a otro la detención del diputado socialista asturiano Ramón Peña

GIJÓN.—Tanto en las últimas horas de la noche, como en las primeras de la madrugada de hoy, se ha podido advertir un extraordinario movimiento de fuerzas en esta población.

Las diligencias practicadas por la fuerza pública desde las primeras horas de la noche de ayer se han extendido preferentemente en el barrio del Arenal, en donde se han practicado numerosos registros domiciliarios.

A las diligencias practicadas se las concede extraordinaria importancia, y, según nuestras noticias, ellas van encaminadas a lograr de un momento a otro la detención del diputado socialista Ramón González Peña.

Una nota del Departamento de Hacienda, con relación al régimen comercial de los establecimientos de café y cacao

MADRID. — El subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Abad Cascajares, facilitó esta tarde a primera hora una nota a los periodistas, en la que se hacen algunas aclaraciones respecto a las múltiples demandas presentadas por comerciantes e industriales, con relación al decreto de 27 de septiembre último, relacionada con la industria del café y del cacao.

La reglamentación del plebiscito del Sarre

SARREBRUCK. — Por acuerdo de la Comisión correspondiente, ha sido elevado de 750 a 860 el número de colegios en los que podrá emitirse el voto en el próximo plebiscito. Además, ha sido redactada una ordenanza por virtud de la cual las operaciones de escrutinio quedarán centralizadas en Sarrebruck.

Una nueva nota a la Prensa enviada por el alcalde gubernativo de la capital vizcaína

BILBAO. — El alcalde gubernativo, señor Barrera, que ayer hizo pública en la Prensa una nota en la que explicaba los motivos que le habían inspirado para poner a disposición de la autoridad gubernativa su cargo, ha vuelto a enviar otra nueva nota a los periódicos, después de la sesión celebrada ayer por la Corporación municipal.

Explica el señor Barrera, contestando a las palabras que le dirigiera el concejal de la minoría monárquica señor Díaz, que él no creyó oportuno dar cuenta de su decisión a la minoría radical, a la que pertenece, por considerar que el deseo de presentar la dimisión de su cargo era una cosa puramente particular, reconociendo en primer término que al ser absueltos los concejales que fueron destituidos podían éstos volver a hacerse cargo de los puestos que con anterioridad desempeñaban.

El señor Barrera dice también en su nota que fundamentando su nombramiento gubernativo, creyó más sincero dar cuenta a la autoridad gubernativa de su decisión antes que hacerla pública y aguardar la resolución que habrían de adoptar los compañeros de su minoría.

Con la nueva nota publicada por el señor Barrera se hacen comentarios acerca de la violenta actitud en que quedan los demás concejales gubernativos, confiándose en que estén siguiendo la trayectoria iniciada por

una. Su actuación era el respeto a la ley, y con esta norma desarrollaron su actuación, apoyada no sólo por una espontánea posición personal, sino con el asesoramiento técnico indispensable de la ley. Un hombre de la competencia técnica del señor Elorrieta, que sólo inspirado en la ley y en las normas de Derecho ha dado su opinión, señalaba al Ayuntamiento de Bilbao el camino a seguir.

—¿Qué situación plantea la absolución de los concejales bilbaínos? —le preguntamos.

—Habrá de ser repuestos en el Ayuntamiento—nos contesta—, pues to que la sentencia revoca su suspensión y la autoridad gubernativa habrá de cumplir la resolución judicial, que obliga a todos.

—¿Piensan ustedes recurrir de la sentencia? —La condena del alcalde y tenientes de alcalde no sé en qué preceptos la apoyará la Sala; pero yo tengo la seguridad absoluta de que esta sentencia habrá de levantar polémicas profesionales, sobre todo en aquellos que se dedican al cultivo de los problemas administrativos, cuando sea conocida.

Nosotros, convencidos de que la posición que hemos sostenido es una posición rigurosamente técnica, basada en la ley y en aquellas normas que regulan la actividad administrativa de los Municipios, a través de la autonomía reconocida en la Constitución de la República, vamos a entablar el recurso de casación, que ha bremsado de plantear, conforme al artículo 72 de la ley de Orden Público, en el plazo de cinco días desde que se nos notifique la sentencia. Jiménez de Asúa y yo pondremos el mismo entusiasmo y el mismo deseo que hemos expresado en Burgos para que el Tribunal Supremo revoque la sentencia recurrida. Haremos personalmente el escrito y subiremos los dos a la Sala segunda del Tribunal Supremo a sostener nuestra situación primitiva, al margen de toda posición política, inspirada sólo en un sentido de justicia que nosotros deseamos ver reflejado en la solución definitiva del pleito.

—¿Qué impresión lleva usted de sus compañeros de defensa y de los encartados en la causa? —En primer lugar —nos contesta—, en esta vista he tenido la suerte de conocer a dignísimos compañeros como los señores Aldasoro, Urriaza y Arrien, de los cuales me llevo la gratísima impresión de su gran competencia y de su interés en la causa que defendían. En cuanto a los procesados, merecen toda clase de respetos y de consideraciones. ¡Qué lástima que la opinión de España entera no hubiese oído ayer declarar a Ercoreca, con aquella sobriedad, con aquella fortaleza de espíritu, con aquel sentido de la responsabilidad y del deber llevado a extremos en los cuales la emoción se transmitió a todos los que interveníamos en el proceso, desde el fiscal a los defensores! Aquel relato en el cual anteponeía la defensa de Bilbao a todos sus afectos personales, por íntimos que fuesen, daba la sensación del auténtico alcalde español, cupo tipo, por desgracia, se va perdiendo, y que habrá de ser orgullo de Bilbao cuando conozca con todo detalle la actuación de este alcalde y su Ayuntamiento, defensores de sus libertades, de su economía y de su concierto económico. Y estas afirmaciones no las hago como político, sino como abogado que salió gratamente impresionado de la moral de los hombres que defendía.

Preguntamos también al señor Bugeda sobre las manifestaciones que en el transcurso de la vista había hecho referentes al propósito de entablar una querrela criminal contra el ex gobernador de Vizcaya señor Velarde, y nos dijo que él, personalmente, como es lógico, no tiene por qué entablar querrela alguna contra el señor Velarde, al que solamente conoce a través del pleito que se ha visto en Burgos, sino que lo que quería dar a entender es que en la actuación de aquél encontraba motivos suficientes para entablar la querrela.

—¿Qué impresión lleva usted de sus compañeros de defensa y de los encartados en la causa? —En primer lugar —nos contesta—, en esta vista he tenido la suerte de conocer a dignísimos compañeros como los señores Aldasoro, Urriaza y Arrien, de los cuales me llevo la gratísima impresión de su gran competencia y de su interés en la causa que defendían. En cuanto a los procesados, merecen toda clase de respetos y de consideraciones. ¡Qué lástima que la opinión de España entera no hubiese oído ayer declarar a Ercoreca, con aquella sobriedad, con aquella fortaleza de espíritu, con aquel sentido de la responsabilidad y del deber llevado a extremos en los cuales la emoción se transmitió a todos los que interveníamos en el proceso, desde el fiscal a los defensores! Aquel relato en el cual anteponeía la defensa de Bilbao a todos sus afectos personales, por íntimos que fuesen, daba la sensación del auténtico alcalde español, cupo tipo, por desgracia, se va perdiendo, y que habrá de ser orgullo de Bilbao cuando conozca con todo detalle la actuación de este alcalde y su Ayuntamiento, defensores de sus libertades, de su economía y de su concierto económico. Y estas afirmaciones no las hago como político, sino como abogado que salió gratamente impresionado de la moral de los hombres que defendía.

Preguntamos también al señor Bugeda sobre las manifestaciones que en el transcurso de la vista había hecho referentes al propósito de entablar una querrela criminal contra el ex gobernador de Vizcaya señor Velarde, y nos dijo que él, personalmente, como es lógico, no tiene por qué entablar querrela alguna contra el señor Velarde, al que solamente conoce a través del pleito que se ha visto en Burgos, sino que lo que quería dar a entender es que en la actuación de aquél encontraba motivos suficientes para entablar la querrela.

ROMA.—Se sabe que el inventor Marconi se propone efectuar en breve nuevas experiencias con un puesto transmisor provisto de antena relativa y plataforma giratoria que permitirá realizar la transmisión como si se tratara de un haz de rayos luminosos. Se utilizará una onda de catorce metros, que Marconi considera como onda larga en relación con la que ha utilizado en anteriores experiencias.

Marconi, trabajador infatigable, realiza nuevas experiencias

ROMA.—Se sabe que el inventor Marconi se propone efectuar en breve nuevas experiencias con un puesto transmisor provisto de antena relativa y plataforma giratoria que permitirá realizar la transmisión como si se tratara de un haz de rayos luminosos. Se utilizará una onda de catorce metros, que Marconi considera como onda larga en relación con la que ha utilizado en anteriores experiencias.

Los gangsters de la banda Dillinger, vengan la muerte de su jefe

WASHINGTON. — Los gangsters pertenecientes a la banda Dillinger han tomado venganza contra la muerte de su jefe.

Los bandidos mataron a tiros al agente federal H. E. Hollis, y también hirieron gravemente a Samuel Drowley, que fué el ayudante del detective Purtyes, el organizador de las actuaciones policíacas para acabar con Dillinger.

Una vez cometido el hecho, los gangsters huyeron separadamente, y se sabe que uno de ellos, que ocupaba un automóvil, sostuvo un tiroteo con un policía que ocupaba otro vehículo, ignorándose todavía si la lucha entablada entre ambos ha tenido consecuencias.

Sobre la caja de la vía aparece el cadáver de un hombre

BILBAO.—El guarda del ferrocarril de Bilbao a Portugaete, Gregorio Martín, encontró anoche, a las diez y media, en la vía de dicho ferrocarril, debajo del puente de Elejabarri, el cadáver de un hombre.

Avisó a las autoridades, y se le encontró en las ropas una cédula personal a nombre de José López Iriarte, de cuarenta años, natural de Bilbao, casado. También se le encontraron 2,85 pesetas.

La víctima pernoctaba en los pabellones de Elejabarri, y sin duda al pasar dicho puente se cayó a la vía, donde quedó muerto a consecuencia del golpe recibido. La desgracia ocurrió porque habían sido quitados del puente unos tablones para ser pintados.

Los mutilados de la gran guerra, promueven incidentes

PARIS.—Más de trescientos veteranos que perdieron miembros durante la gran guerra se sentaron esta noche en el centro de la plaza de la Opera, en señal de protesta por no haberse restablecido las pensiones de guerra. La circulación quedó paralizada.

Ante la eventualidad de disturbios, trescientos policías estuvieron dispuestos a intervenir, pero los manifestantes se marcharon a media noche, sin que ocurrieran incidentes.

Condenados a catorce años de presidio

SAN SEBASTIAN. — Esta tarde se ha visto ante el Tribunal de urgencia la vista de la causa instruída contra ocho individuos acusados de haber colocado un petardo en la línea del Norte, que produjo algunos daños.

Los procesados por este delito eran Restituto Santos, Miguel Ruiz, Antonio Irizar, Carmelo Martínez, Manuel Cubillo, José María Pérez, Félix Martínez y Francisco Martínez.

El defensor, don Fermín Vega Seoane, pedía la absolución para seis de los encartados y dos años para los otros dos.

El fallo condena a los ocho procesados a la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión.

Incidentes estudiantiles en una Facultad

SEVILLA.—Se tienen nuevos detalles de los alborotos que ayer se produjeron en la Facultad de Derecho.

Parece que el motivo de estos incidentes se debieron a que hace algunos días un estudiante de Derecho, llamado José Pariente, y que pertenece a la F. U. E., se insolentó con el catedrático de Derecho Romano, por lo que se formó consejo de disciplina, siendo condenado el alumno a la pérdida de la matrícula, que la tenía gratuita.

Para protestar contra esta decisión, los estudiantes de la F. U. E. de la Facultad, secundados por sus compañeros de la de Medicina, promovieron un fuerte escándalo, rompiendo cristales e intentando impedir que se dieran las clases.

En vista de la actitud violenta de los estudiantes, el rector se mostró muy enérgico y amenazó a los estudiantes con llamar a la fuerza pública, con cuya amenaza se calmaron algo los ánimos, dándose las clases, a las que acudió escaso número de estudiantes.

Consecuencia de los incidentes desarrollados, el claustro se ha reunido y formado nuevos consejos de disciplina, imponiendo diversas sanciones contra los estudiantes que más se destacaron en los alborotos.

Le atracan con palos y cuchillos, le arrebatas 200 pesetas y le hieren de gravedad

MADRID.—Esta madrugada, un grupo compuesto por cinco individuos, armados de palos y cuchillos, salió al paso de José Juárez Zúñiga, en la cuesta de San Antonio, el cual se dirigía por aquel lugar a su domicilio, sito en el barrio de Forgue.

Los desconocidos echaron el alto a José Juárez, el cual, y como ofreciera resistencia a los desos de los atacadores, fué agredido violentamente por los desconocidos, que le propinaron una formidable paliza, dejándole herido de gravedad y tendido en el suelo.

Los atacadores, una vez sin conocimiento a su víctima, se apoderaron de doscientas pesetas que llevaba en la cartera, emprendiendo la fuga.

Reunión del Pleno del Tribunal de Garantías

El sábado se verá la vista instruída contra el consejero de la Generalidad, señor Dencás, y en la cual, por no haber designado éste, defensor, informará solamente el fiscal de la República

MADRID.—A las once de la mañana se reunió hoy el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del vicepresidente de dicha institución, señor Casset.

El pleno examinó la admisión de la querrela presentada por el fiscal de la República contra el ex consejero de la Generalidad de Cataluña, señor Dencás.

Estudiada la querrela, ésta fué admitida, siendo señalada la vista para su resolución el próximo sábado, a las once de la mañana.

Como el ex consejero de la Generalidad, señor Dencás, no ha designado persona que le defienda, en la vista sólo informará el fiscal de la República, señor Gallardo.

La reunión del Tribunal de Garantías terminó a las doce y media de la mañana.

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

El consejero de Estado informó ampliamente sobre política internacional.-Preguntado el señor Lerroux si el general Batet volvería a ocupar el mando en Cataluña, el jefe del Gobierno contestó en sentido afirmativo

MADRID.—A las diez y media de la mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de su excelencia el jefe del Estado.

La reunión ministerial terminó momentos después de las dos de la tarde.

Al abandonar el Palacio Nacional el ministro de Estado, fué interrogado por los periodistas acerca de si en la reunión que acababan de celebrar se habían ocupado de los últimos acontecimientos ocurridos en Bolivia, y el señor Rocha se limitó a contestar a los informadores diciéndoles que en el Consejo se habían ocupado de los informes recibidos de Ginebra sobre los problemas que afectan a la Sociedad de Naciones.

El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, les dijo que en el Consejo que había celebrado en unión de sus compañeros no se habían tratado cosas de gran interés, pero que en cambio, en el verificado bajo la presidencia del jefe del Estado, se habían ocupado de cosas de gran importancia relacionadas con la política internacional, y acerca de la cual el ministro de Estado había hecho una amplia información.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si el general Batet regresaría a Barcelona para poseer nuevamente de su cargo, y entonces el jefe del Gobierno contestó en sentido afirmativo.

Como el periodista advirtiera al presidente del Consejo que para ocupar el mando de la división orgánica de Cataluña corresponde aquel puesto a un general de división y el señor Batet era teniente general, el señor Lerroux le contestó diciendo que de ese asunto ya tratarían más adelante.

Dijo también que el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, le haría entrega de la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.

En efecto, el señor Jalón, una vez que el señor Lerroux se hubo despedido de los informadores, hizo entrega a éstos de la nota oficiosa del Consejo, en la cual, y entre otros asuntos, figuran los siguientes:

Guerra. — Recogiendo la instancia que presenta el general García Gómez Caminero, acogiéndose a los beneficios de la ley de Amnistía.

Gobernación.—Expediente sobre adquisición de material de vuelo. Idem sobre publicación, ante nueva su-

Una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en aquellos lugares, recogió al herido momentos después de ocurrido el suceso, trasladándolo a la Casa de Socorro inmediata, donde fué asistido de las lesiones recibidas.

José Juárez presentaba diversas heridas cortantes en el cuello, manos y pecho, además de diferentes contusiones en distintas partes del cuerpo. En grave estado fué trasladado al Hospital.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado de guardia, que comenzó las oportunas diligencias para lograr la detención de los atacadores, sobre los cuales, al parecer, se tiene una pista segura.

terminó a las doce y media de la mañana.

Hablando algunos de los miembros del mencionado Tribunal con los informadores, dijeron que ante el Tribunal de Garantías, algunos particulares, habían presentado diversos recursos contra multas impuestas por la Dirección general de Seguridad, agregando que en los escritos aducen que la imposición de aquellas sanciones es facultad de los Gobiernos civiles y no de la Dirección general, como se ha venido haciendo.

Sobre este particular —dijeron— el Tribunal volverá a reunirse, siendo propósito suyo resolver prontamente sobre este asunto.

Entrega de un donativo para la suscripción nacional

MADRID. — El Director general de Aduanas visitó esta mañana al subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, haciéndole entrega de un cheque por valor de 11.106,95 pesetas, importe de lo recaudado entre los componentes de aquella Dirección general, y con destino a la suscripción nacional iniciada como homenaje a la fuerza pública.

¿Volverán a sufrir aplazamiento las obras de la nueva cárcel

Llega a nuestros oídos la noticia de que mañana quizás se paralicen los trabajos que se efectúan en la construcción de la nueva prisión, obediendo esta paralización a la falta de arena, que la patronal contratista de la extracción de aquella en la playa del Sardinero ofrece no sabemos qué inconvenientes para el suministro al contratista de las obras del edificio prisión.

En la mañana de hoy tan sólo se suministró para las obras de la nueva cárcel un carro de arena, material insuficiente para poder continuar aquellos trabajos.

Confiamos en que esta deficiencia será corregida, pues de no ser así, el paro, que afecta a gran número de trabajadores santanderinos, aumentaría dolorosamente.

CARTELERIA Teatro Pereda Hoy, jueves, tarde, sección continúa de 5,30 a 9; noche, a las 10,30 Reunión en Viena Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00. Sala Narbón Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30 CONDENADO Butaca tarde, 0,50; noche, 0,40. SALON VICTORIA.—«Chófer con falda». POPULAR VICTORIA.—«Chófer con falda». María Lisarda Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30 Butaca Patio, tarde, 1,50; noche, 1,00. — Principal — 1,25; — 1,00. Hay hombres de suerte Gran Cinema Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30 Un capitán de cosacos Butaca, tarde, 2,00; noche, 1,50. Gradería — 0,75; — 0,50. PABELLON NARBON.—«Un capitán de cosacos».